
Algunas observaciones sobre las actitudes hacia la lengua qom en Colonia Aborigen Chaco: un antes y un después del Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí



Some observations on attitudes towards the Qom language in Colonia Aborigen Chaco: before and after the Napalpí Chaco: a before and after the Napalpí Massacre Truth Trial

Agustina Paredes

Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Argentina
agustinaparedes.1609@gmail.com

De Signos y Sentidos

núm. 25, 2024

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN-E: 1668-866X

designosysentidos@fhuc.unl.edu.ar

Resumen: El propósito de este artículo es exponer las observaciones realizadas de las actitudes hacia la lengua qom en Colonia Aborigen Chaco, Argentina, anteriores y posteriores al Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí (2022). A partir de estudios previos, hemos podido corroborar un evidente desplazamiento de la lengua indígena en favor del español y actitudes lingüísticas negativas vinculadas principalmente con la violencia, la prohibición, el miedo y el retroceso. Sin embargo, las mismas parecen revertirse y o modificarse luego de haberse declarado la Masacre de Napalpí como *Crimen de lesa humanidad*.

Palabras clave: Lengua indígena qom, Colonia Aborigen Chaco, Actitudes lingüísticas, Masacre de Napalpí, Desplazamiento lingüístico.

Abstract: The purpose of this article is to present observations on attitudes towards the Qom language in Colonia Aborigen Chaco, Argentina, before and after the Napalpí Massacre Truth Trial (2022). From previous studies, we have been able to corroborate an evident displacement of the indigenous language in favor of Spanish and negative linguistic attitudes linked mainly to violence, prohibition, fear and regression. However, they seem to be reversed or modified after the Napalpí Massacre was declared a crime against humanity.

Keywords: Qom indigenous language, Colonia Aborigen Chaco, Linguistic attitudes, Napalpí Massacre, Linguistic displacement.

Introducción

La investigación de la que forma parte este trabajo sigue una perspectiva sociolingüística y el marco teórico de la Antropología Lingüística y tiene como propósito general estudiar la situación socio/etnolingüística de contacto de las lenguas qom y español en Colonia Aborigen Chaco. Además, posee carácter etnográfico basado en la observación participante y en la exploración en el referente empírico seleccionado. De acuerdo con Guber (2001), la etnografía es una metodología artesanal que sirve para conocer de primera mano cómo viven y piensan los distintos pueblos del planeta. La importancia de estudiar el contacto de lenguas en sus contextos sociales, se debe, principalmente, a que permite comprender los motivos por los cuales el grupo observado privilegia una u otra lengua para su comunicación.

Así, la metodología empleada es cualitativa y el registro se realiza *in situ* desde el año 2017. Las principales herramientas de recolección de la información son: observación directa y participante, participación en actividades de la comunidad, entrevistas con miembros de la comunidad qom y con responsables institucionales de diversos espacios y conversaciones espontáneas/informales. Las entrevistas tienen carácter semidirigido, es decir, son interacciones verbales flexibles a modo de conversación, tanto individuales como grupales. Los entrevistados son varones y mujeres de entre 20 y 90 años, con y sin formación profesional (algunos de ellos estudiantes, otros maestros interculturales bilingües, amas de casa, locutores de radio, jubilados).

En cuanto al Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí (2022), es importante aclarar que se trata del primer juicio oral en la historia de Argentina que investigó como crímenes de lesa humanidad la violencia ejercida contra comunidades indígenas. Además, fue un Juicio por la Verdad ya que se trataron hechos ocurridos hace casi un siglo, motivo por el cual no había culpables con vida para ser juzgados. El debate se desarrolló en siete audiencias, llevadas a cabo en su mayoría en la ciudad de Resistencia y algunas en las ciudades de Machagai y Buenos Aires. Durante estas jornadas, se escucharon testimonios grabados y en vivo de sobrevivientes y de sus descendientes. La finalidad era hacer una reconstrucción de cómo se vivía en Napalpí y constatar las condiciones de vida impuestas tendientes a la esclavitud. Por otro lado, gran cantidad de estudiosos y especialistas compartieron sus investigaciones para aportar a la causa, resaltando el carácter genocida de las acciones y crímenes realizados por el Estado en el pasado.

Sobre la base de lo dicho, en esta ocasión el propósito consiste en esbozar algunas reflexiones sobre las actitudes lingüísticas de los qom de Colonia Aborigen Chaco anteriores y posteriores al Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí.

Colonia Aborigen Chaco: entre la violencia y la resistencia

Colonia Aborigen Chaco, inicialmente llamada Reducción de Indios de Napalpí, fue fundada en 1911 en el territorio chaqueño (entre las ciudades de Quitilipi y Machagai) en el marco de un sistema moderno de control social por parte del Estado Nacional. En dicha reducción, indígenas de las etnias qom, moqoit y vilela fueron sometidos y concentrados para ser dominados e incorporados forzosamente como mano de obra al sistema capitalista, para trabajar en los ingenios de azúcar, los obrajes de madera y las cosechas de algodón. De esta manera, el contacto entre los indígenas qom y la sociedad dominante estuvo fuertemente marcado por la violencia estatal y por el proceso de genocidio iniciado con las campañas militares.

De acuerdo con Musante (2018): «los campos diseñados para las reducciones civiles estatales [...] fueron espacios en los que se reforzó la relación de dominación y subordinación entre la agencia estatal y la agencia indígena» (p.243). Esto significa que los indígenas eran sujetos con obligaciones, pero sin derechos. En nuestro país, las reducciones estatales fueron cuatro: «La primera fue Napalpí, creada en Chaco, en 1911; la segunda, se implementó en Bartolomé de las Casas, Formosa, en 1914; y finalmente, se establecieron las colonias Francisco Javier Muñiz y Florentino Ameghino, en 1936, en el actual suelo formoseño» (Musante, 2018; p.242).

Si bien no se conocen datos exactos, se estima que los indígenas reducidos en la Reducción de Indios de Napalpí sumaban unos 450, aproximadamente, y tenían muy malas condiciones de alimentación e higiene, como así también laborales.

En 1924, los indígenas decidieron reclamar por condiciones de vida y salarios dignos. Como respuesta ante estos reclamos, el 19 de julio de ese año, policías y civiles armados provenientes de la ciudad de Quitilipi, siguiendo las órdenes del gobernador Fernando Centeno y con la excusa de un supuesto *malón indígena*, masacraron a indígenas de todas las edades. Muchos de los muertos fueron incinerados en fosas comunes, los caciques mutilados y sus restos exhibidos en espacios públicos.

Los detalles de esta matanza, conocida como *Masacre de Napalpí*, han sido silenciados por el Estado argentino durante mucho tiempo y los mismos indígenas han optado también por el silencio por miedo a que la historia se repitiera. Sin embargo, mucha información ha empezado a conocerse gracias al trabajo de investigadores indígenas como Juan Chico^[1] y otras personas qom y no qom dispuestas a que la verdad se conociera.

En el año 2014, por iniciativa de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Federal del Chaco, se inició un proceso de investigación para reconstruir lo ocurrido en Napalpí y juzgarlo como delito de lesa humanidad. Cinco años más tarde, en 2019, el Equipo Argentino de Antropología Forense realizó la exhumación de las fosas comunes en la zona donde ocurrió la masacre. El trabajo duró un mes y permitió hallar los restos de un cuerpo que, luego de haber sido analizados, se consideró que podría tratarse de uno de los indígenas que escaparon al monte al momento del ataque.

El 19 de abril de 2022, comenzó el Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí, en la ciudad de Resistencia que, tras haber escuchado las voces de sobrevivientes, descendientes y diversos especialistas e investigadores que aportaron pruebas documentales, culminó (en mayo del mismo año) con una sentencia^[2] de reparación histórica en la que se reconoce a los hechos ocurridos en Napalpí como crímenes de lesa humanidad. Cabe destacar que el juicio fue retransmitido públicamente y la sentencia se dictó, por primera vez en la historia de nuestro país, en forma trilingüe (toba, mocoví, español) y se interpretó en lengua de señas.

Síntesis de la situación sociolingüística de Colonia Aborigen Chaco

De acuerdo con estudios previos realizados (Paredes, 2017, 2020, 2023a, 2023b), podemos decir que en Colonia Aborigen Chaco se reconoce un evidente desplazamiento de la lengua indígena en favor del español. El fenómeno del desplazamiento lingüístico^[3] ha sido ampliamente definido desde diferentes disciplinas, como la sociolingüística, la sociología del lenguaje, la antropología lingüística y la documentación lingüística. Algunos autores lo reducen exclusivamente a aspectos lingüísticos (Cf. Bavin, 1989; Huffines, 1989; Menn, 1989; Dressler, 1992). Otros, resaltan la importancia del marco social, histórico y cultural para el análisis del fenómeno (Cf. Fishman, 1974; Kulick, 1992; Hamel, 1996; Hill y Hill, 1999; Hinton y Ahlers, 1999; Meek,

2001; Dorian, 2002; Rindstedt y Aronsson, 2002; Spolsky, 2002; Makihara, 2005a y 2005b y Dreidemie, 2006). Estudios más recientes, como los de Hecht (2010) y Ciccone (2013), consideran al desplazamiento lingüístico como un proceso gradual, multifactorial y complejo que requiere ser ubicado en su contexto social, «develando las prácticas e ideologías lingüísticas que propician, niegan, interrumpen, solapan o redefinen las valoraciones y los sentidos socioculturales, implícitos y explícitos en los usos de las lenguas» (Hecht, 2010, p.12). Adherimos a esta última postura para el desarrollo del presente trabajo.

Casi la totalidad de los entrevistados durante los trabajos de campo realizados en los años 2017, 2019, 2020 y 2022 tienen como primera lengua el español. No obstante, es posible reconocer una categorización de hablantes según los usos y competencias lingüístico-comunicativas (Paredes, 2023b):

- hablantes bilingües en qom y español: prefieren usar el español en todas las situaciones comunicativas sociales y reservar el qom para usos más íntimos. Conforman este grupo especialmente los ancianos.
- hablantes (in)activos^[4]: no poseen fluidez ni manejo «completo» de la gramática de la lengua qom, pero son comunicativamente activos. A este grupo lo integran, principalmente, los adultos y algunos jóvenes.
- bilingües casi pasivos: hablan el español en todos los dominios, aunque pueden utilizar algunas palabras qom y/o entienden cuando se dirigen a ellos en lengua indígena. Integran este grupo algunos adultos y, especialmente, los jóvenes y niños.

Respecto a los dominios de uso, aunque sea restringido, el uso de la lengua qom ocurre en los dominios doméstico, de amistad/vecindad y religioso; para el resto de los dominios el uso, el español es exclusivo.

Actitudes lingüísticas hacia la lengua qom de ayer y hoy

Observar las *actitudes* de los hablantes es importante porque permiten analizar el comportamiento lingüístico que es objeto de estudio de la sociolingüística. Ayzen (1988, como se citó en Kauffman, 2011) entiende a las actitudes como disposiciones para responder favorable o desfavorablemente a algo en particular (una persona, un evento, un objeto, etc.) y resalta que no pueden comprenderse aisladas de los contextos. Es relevante considerar que las concepciones/evaluaciones que los hablantes realizan sobre sus lenguas pueden analizarse como ideologías lingüísticas y que estas están socialmente situadas y ligadas a cuestiones de poder e identidades sociales.

Ahora bien, aunque suela creerse que las actitudes predicen un comportamiento social, no siempre hay correlación entre lo que las personas dicen y lo que hacen (Lasagabaster, 2004). Asimismo, es posible distinguir entre las actitudes para con las lenguas y las actitudes para con las comunidades lingüísticas. Estas actitudes pueden variar por factores tales como: la edad, el género, la escuela, los grupos de pares, la familia y los medios de comunicación, entre otros; siendo la familia y la escuela los factores de origen y cambio de actitudes principales (Lasagabaster, 2003)

Por otra parte, de acuerdo con Mead (1934), la organización de los comportamientos y actitudes comunes a un grupo construye su *identidad*. De esta manera, cuando se trata de actitudes en situaciones de contacto, la identidad social cobra protagonismo, entendida como resultado y objeto de procesos simultáneos de clasificación y diferenciación. Assmann (1993, como se citó en Díaz et al., 2002) define a la *identidad social o colectiva* como la imagen simbólica que un grupo tiene sobre sí mismo y sostiene que implica siempre la conciencia de una pertenencia social, simbolizada a través de la lengua, los ritos, las danzas, vestimentas, comidas, etc. Estas formas de simbolización se basan en la memoria y el saber comunes, que se transmiten través de una lengua común: «del uso de un sistema simbólico común» (p.407). Díaz et al. (2002) destacan el carácter procesual de la identidad. Esto significa que es fluctuante, que no se mantiene estable para siempre, sino que puede variar en función de los contextos sociohistóricos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, podemos decir que en los años anteriores al Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí, las actitudes distinguidas de los indígenas qom de Colonia Aborigen Chaco hacia su lengua vernácula eran en su mayoría negativas y tenían que ver con la desvalorización de la lengua indígena, la vergüenza y el miedo por hablar:

- i. «Hoy la mayoría elige no hablar porque tienen vergüenza, otros no se quieren identificar como aborígenes.» (Mario, 39 años)
- ii. «La gente dejó de hablar por necesidad, miedo y vergüenza.» (Javier, 42 años)
- iii. «La masacre de Napalpí causó mucho temor en la gente, muchos se burlaban.» (Omar, 71 años)
- iv. «Yo no les voy a enseñar la lengua porque antes nos decían ‘indios hablen bien’. Nos trataban mal.» (Matilde, 88 años) Su nieta agrega: «Ella siempre tuvo miedo decir de dónde era, que la busquen y la lleven presa.» (Fiorella, 26 años)

Asimismo, identificamos una actitud de rechazo hacia la lengua indígena por ser considerada un instrumento de retroceso y una actitud positiva hacia el español por ser la lengua de progreso:

- i. «Yo no voy a enseñarles la idioma a ellos (señalando a sus nietos), tienen que saber la castilla para poder defenderse. Enseñarles la idioma es un retroceso.» (Matilde, 88 años)
- ii. «Por muchos años, la gente decía que hablar el idioma era un retraso.» (Viviana, 34 años)
- iii. «El español vino perfectamente bien porque nos dio un horizonte nuevo.» (Omar, 70 años)
- iv. «Antes no había comunicación; fue necesario aprender el español.» (Carlos, 36 años)
- v. «Es importante que hablemos el español porque es la lengua que predomina» (Cati, 45 años)

También, la actitud de rechazo hacia la lengua indígena aparece asociada a factores sociohistóricos que tienen que ver con la prohibición por parte del Estado y de la sociedad mayoritaria:

- i. «Cuando yo era chico, hablar el qom en la escuela era motivo de castigo: nos mandaban al rincón o nos golpeaban con el puntero.» (Ramón, 46 años)
- ii. «La lengua se dejó de hablar en la comunidad y en eso tiene mucho que ver la escuela, donde nos inculcaron la negación. Por ejemplo, el 12 de octubre nos hacían creer que habíamos llegado de los barcos españoles, que no éramos indígenas.» (Walter, 48 años)
- iii. «Las escuelas tenían la intención de que aprendamos a leer y escribir el español, nada más. Se quería hacer desaparecer al indígena.» (Gustavo, 48 años)
- iv. «Uno se acobarda, se siente marginado. Nos decían que si no sabíamos hablar en castellano nos fuéramos.» (Rodolfo, 62 años)

Para estos casos, proponemos plantear la actitud negativa hacia la lengua en correlación con la presencia de un *trauma lingüístico* (Bush y McNamara, 2020) porque la exposición al discurso del odio, a la violencia y al silenciamiento puede generar un efecto traumatizante, peor aun cuando la violencia verbal es acompañada de violencia física. Tal como Busch y McNamara (2020) lo exponen:

(...) el lenguaje no solo puede ser parte o causa de eventos traumáticos, sino que el trauma también puede, como consecuencia, tener un impacto severo en el repertorio lingüístico de una persona: en su inclinación a aprender idiomas, a usar, retener o abandonar un idioma en particular, o a refugiarse en el silencio. (p.327)

Pese a la evidente actitud de rechazo hacia la lengua indígena vinculada con el menosprecio, la vergüenza y el miedo que ha llevado a que los qom de Colonia Aborigen Chaco dejen de hablarla y transmitirla intergeneracionalmente, hallamos una actitud positiva que tiene que ver con la identificación y la pertenencia al grupo, es decir, con la lengua como rasgo simbólico de la identidad que les permite distinguirse de los *otros*. Esta actitud manifiesta un alto grado de afectividad, lo que denota una *lealtad lingüística*. Según Moreno Fernández (1998), la lealtad se vincula con el afecto que se tiene hacia la lengua materna. En nuestro caso, aunque los hablantes indígenas prefieran usar el español en la mayoría de los dominios, consideran a su lengua vernácula como un elemento identitario, propio de su grupo étnico:

- i. «Si la lengua se pierde, estaríamos perdiendo nuestra identidad.» (Ariel, 45 años)
- ii. «Perder la lengua sería como extinguirnos, porque no tendríamos cómo identificarnos. Yo puedo decir soy qom, pero si no hablo, ¿qué soy?» (Fiorella, 25 años)
- iii. «Para mí es importante hablar el qom porque es la herencia que me dejó mi mamá y parte de mi identidad.» (Marta, 68 años)

Ahora bien, como las actitudes lingüísticas están fuertemente vinculadas al contexto sociohistóricocultural en el que se desarrollan, no son duraderas ni estables y pueden variar dependiendo de las motivaciones sociales y comunicativas, de los juicios frente a los hablantes, a sus comportamientos lingüísticos y a la lengua misma, entre otras cosas. En este sentido, observamos un cambio en las actitudes hacia la lengua indígena ocurrido luego de la sentencia del Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí (2022). En los testimonios recolectados posteriores al juicio, los entrevistados dejan de manifiesto el interés por transmitir la lengua indígena a las nuevas generaciones y por revitalizarla; para lograr esto resaltan el rol importante que cumple la familia.

La realización del Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí, también ha reforzado la lealtad y el orgullo lingüístico:

- i. «Nos sentimos hoy orgullosos porque tenemos un respaldo, antes negábamos porque éramos perseguidos y no nos podíamos defender.» (Fiorella, 25 años)
- ii. «Hoy siento orgullo de estar dentro de un grupo con una cultura que es importante compartirla a los jóvenes, porque antes en la escuela no nos enseñaban, no nos decían qué era Napalpí. Nos exigían llevar ropa que no era nuestra costumbre y nos prohibían hablar nuestra lengua.» (Mario, 39 años)

Incluso, actualmente, algunos jóvenes presentan actitudes de reproche hacia sus mayores por no haberles enseñado la lengua qom. Estos tienen un bilingüismo casi pasivo o residual y muestran gran interés en recuperar la lengua:

- i. «Los jóvenes de mi edad ninguno son hablantes y yo estoy en esa reconstrucción para que la lengua no se extinga, porque solamente los mayores nomás la hablan.» (Fiorella, 25 años)

Además, el fortalecimiento actual de la lealtad y el orgullo lingüístico pretende fomentar la revalorización de la lengua qom. Desde el seno de la comunidad se están promoviendo iniciativas como el cambio del nombre del asentamiento y la formación de una municipalidad, como así también diversas formas de intervenir en la propia comunidad, por ejemplo, a través de carteles escritos en lengua qom:

- i. «Colonia es colonización. Actualmente, hay un nombre tentativo (no definido) en qom que significa reunirse/juntarse; pero hay dudas porque también puede tener otro significado. Es un objetivo renombrar la Colonia.» (Omar, 70 años)
- ii. «Considero que se tiene que cambiar a un nombre más relacionado con nuestra comunidad. Colonia significa un lugar sin progreso, encierro; no nos permite tener nuestra propia convivencia. Sería mejor que lleve el nombre de un hermano o de una planta, por ejemplo.» (Mario, 39 años)
- iii. «Hoy queremos cambiar el nombre. Se va a presentar a una asamblea; se quiere poner lugar de encuentro en qom. Colonia es colonialismo, imposición.» (Gustavo, 47 años).
- iv. «Fueron nombres impuestos y siempre nos lo cuestionamos porque forman parte del genocidio. No nos identificamos con el nombre Colonia. Se va a cambiar y va a generar un antes y un después; seguramente se llame lugar de encuentro.» (Viviana, 34 años)

Por último, de la mano con esta actitud positiva hacia la lengua indígena aparece la actitud de compromiso por parte de los miembros de la comunidad para revertir la situación actual de desplazamiento:

- i. «Es positivo, muchísimo. Aunque parezca que son puras leyes y que no se avanza. Por supuesto que se avanza y falta muchísimo. Nos sirve, el Estado nos da las herramientas y ahora depende de nosotros.» (Gustavo, 47 años)
- ii. «Yo creo que, si miramos en retrospectiva, cambios hubo, aunque falta mucho. Es muy importante lo comunitario.» (Viviana, 34 años)
- iii. «La iniciativa tiene que salir de la comunidad. Todo depende de nosotros.» (Mario, 39 años)
- iv. «Poner más voluntad uno mismo por aprender e interés. Tiene que ser parte de la comunidad porque tiene mucho peso.» (Susana, 46 años)
- v. «Es más importante que la gente de la comunidad se haga cargo, porque el Estado ya respondió.» (Fiorella, 25 años)

Reflexiones finales

É de extrema importância que tanto grupos majoritários quanto grupos minoritários reflitam sobre suas ações passadas. [...] Entretanto, desculparse por erros passados pode ser um primeiro passo importante para um futuro melhor, não apenas para o grupo minoritário, mas também para o majoritário.

(Kauffman, et. al, 2019)

En Colonia Aborígen Chaco el desplazamiento lingüístico en favor del español es evidente y cada vez más acentuado. Sin embargo, desde nuestra perspectiva de análisis este fenómeno es complejo y multifactorial y debe abordarse teniendo en cuenta el contexto en el que ocurre y en consonancia con otras cuestiones como los usos y funciones de las lenguas y las actitudes e ideologías predominante hacia y sobre ellas. En esta ocasión, nos hemos centrado en las actitudes lingüísticas. Dichas actitudes (por estar ligadas a los contextos en los que ocurren y a factores sociohistóricos) pueden cambiar y no se mantienen fijas en el tiempo. A través del presente trabajo, resaltamos el carácter fluctuante de las actitudes y cómo hechos actuales pueden impactar sobre ellas y hasta modificarlas. Es el caso del Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí, que sin dudas ha marcado un antes y un después para la comunidad qom estudiada.

Antes de la realización del Juicio, prevalecía una actitud negativa hacia la lengua qom que tenía que ver con el miedo, la vergüenza y la prohibición. La misma condujo a que los indígenas dejaran de transmitir su lengua intergeneracionalmente. Asimismo, se hacía presente, aunque con menos fuerza y hasta casi se ocultaba, una actitud positiva vinculada con el sentimiento de pertenencia al grupo y con su identidad. Luego de la realización del Juicio, esta actitud positiva emergió notoriamente y la actitud negativa fue desplazada por una nueva actitud positiva ligada al orgullo lingüístico.

En lo concerniente al español, tanto antes como después del Juicio, predomina hacia él una actitud positiva por parte de los miembros de la comunidad indígena, ya que consideran que, al ser la lengua de prestigio, les permite la integración a la sociedad mayoritaria, crecer profesionalmente y defenderse.

Por último, tras la sentencia de reparación histórica, ha aumentado el interés de la comunidad por lograr que las generaciones más jóvenes se identifiquen con la lengua indígena y amplíen sus dominios de uso. Para que esto ocurra, los entrevistados asumen que las acciones deben nacer de la propia comunidad. De esta manera, se daría lugar a un proceso de revalorización de la lengua.

Referencias bibliográficas

- Bavin, E. (1989). Some lexical and morphological changes in Warlpiri. En Dorian, N. (Org.). *Investigating obsolescence: studies in language contraction and death* (pp.267–286). Cambridge University Press.
- Busch, B. y McNamara, T. (2020). Language and Trauma: An Introduction. *Applied Linguistics*, 41, 323–333. <https://academic.oup.com/applij/article/41/3/323/5821459>
- Ciccone, F. (2013). Multilingüismo, prácticas lingüísticas y situación de la lengua tapiete (tupí-guaraní) en comunidades del Gran Chaco argentino y boliviano. En Ma. C. Messineo y Hecht, A. C. (Comps.), *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística de la Argentina y países limítrofes* (pp.159–184). Eudeba, UBA.
- Díaz, N., R. Ludwig y S. Pfänder. (2002). Procesos lingüísticos en situaciones de contacto: Parámetros y perspectivas. En N. Díaz, R. Ludwig y S. Pfänder (Eds.). *La Romania Americana: Procesos Lingüísticos en Situaciones de Contacto* (pp.389–441). Madrid: Iberoamericana y Frankfurt/Main: Vervuert.
- Dorian, N. (2002). Commentary: broadening the rhetorical and descriptive horizons in endangered–language linguistics. *Journal of Linguistics Anthropology*, 12(2), 134–140.
- Dreidemie, P. (2006). *Estrategias discursivas de persistencia cultural: (dis)continuidad de prácticas comunicativas del quechua en el habla «mezclada» de migrantes bolivianos en Buenos Aires*. [Tesis de Maestría en Análisis del discurso], Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Dressler, W. (1992). La extinción de una lengua. En F. Newmeyer (Org.), *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge* (pp.223–232). Editorial Visor.
- Fishman, J. (1974). Conservación y desplazamiento del idioma como campo de investigación (reexamen). En P. Garvin y Lastra de Suárez, Y. (Orgs.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística* (pp.375–423). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guber, R. (2001). *Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>
- Hamel, R. (1996). Conflicto entre lenguas, discursos y culturas en el México indígena: ¿La apropiación de lo ajeno y la enajenación de lo propio? En U. Klesing–Rempel (Org.), *Lo propio y lo ajeno: interculturalidad en sociedades multiculturales* (pp.153–190). Plaza y Valdés.
- Hecht, A. C. (2010). «*Todavía no se hallaron hablar en idioma*». *Procesos de socialización lingüística de los niños en el barrio toba de Derqui (Argentina)*. LINCOM Studies in Sociolinguistics. https://www.researchgate.net/publication/327225878_Todavia_no_se_hallaron_hablar_en_idioma_Procesos_de_socializacion_linguistica_de_los_ninos_en_el_barrio_toba_de_Derqui_Argentina
- Hill, J. y Hill, K. (1999). *Hablando mexicano. La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*. México: CIESAS.
- Hinton, L. y Ahlers, J. (1999). The issue of ‘Authenticity’ in California language restoration. *Anthropology & Education Quarterly*, 30(1), 56–67.
- Huffines, M. L. (1989). Case usage among the Pennsylvania German sectarians and nonsectarians. En N. Dorian (Org.). *Investigating obsolescence: studies in language contraction and death* (pp.211–226). Cambridge University Press.

- Kaufmann, G. (2011). Atitudes na sociolingüística. En H. Mello, A. Cléo y T. Raso (Eds.). *Os Contatos Lingüísticos no Brasil* (pp.121–137). Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Kaufmann, G. (2019). Attitudes and language behavior at the Brazilian–Uruguayan border. En E. Núñez–Méndez (Ed.). *Biculturalism and Spanish in Contact: Sociolinguistic Case Studies* (pp.69–91). London: Routledge.
- Kaufmann, G., R. Vetromille–Castro, B. Kolling Limberger y H. dos Santos Kieling. (2019/ versión portuguesa 2021). Minority groups and language diversity in Germany and Brazil: An interview with Göz Kaufmann (University of Freiburg, Germany). En *Caderno de Letras 35: Bilinguismo e Multilinguismo* (Revista do Centro de Letras e Comunicação da UFPel). 279–293.
- Kulick, D. (1992). *Language shift and cultural reproduction: socialization, self, and syncretism in a Papua New Guinean village*. Cambridge University Press.
- Lasagabaster, D. (2003). *Trilingüismo en la enseñanza*. Madrid: Milenio.
- Lasagabaster, D. (2004). Attitude. En A. Ulrich, N. Dittmar, K. Mattheier y P. Trudgill (Eds.). *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society* (pp.399–405). Berlin/New York: de Gruyter.
- Makihara, M. (2005a). Being Rapa Nui, speaking Spanish: children’s voices on Easter Island. *Anthropological Theory*, 5(2), 117–134.
- Makihara, M. (2005b). Rapa Nui ways of speaking spanish: language shift and socialization on Easter Island. *Language in Society*, 34(5), 727–762.
- Mead, G. H. (1934). *Geist, Identität und Gesellschaft aus der Sicht des Sozialbehaviorismus*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- Meek, B. A. (2001). *Kaska language socialization, acquisition and shift*. University of Arizona.
- Menn, L. (1989). Some people who don’t talk right: universal and particular in child language, aphasia, and language obsolescence. En N. Dorian (Org.). *Investigating obsolescence: studies in language contraction and death* (pp.335–345). Cambridge University Press.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel S.A. https://issuu.com/mazzymazzy/docs/467045_principios-de-sociolingüística
- Musante, M. (2018). Masacres, disciplinamiento y trabajo forzado en las reducciones estatales para indígenas de Chaco y Formosa durante el siglo xx. En M. Malvestitti (Dir.); W. Delrio, D. Escolar y D. Lenton, Diana (Eds.), *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870–1950* (pp.241–280). Universidad Nacional de Río Negro.
- Paredes, A. (2017). *Situación sociolingüística de los Qom asentados en Machagai, Sáenz Peña y Pampa del Indio, Chaco: desplazamiento lingüístico, vitalidad etnolingüística, derechos y educación indígenas*. [Tesina de grado]. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.
- Paredes, A. (2020). «Yo no sé por qué será que ellos no quieren hablar la idioma». Notas de campo sobre la situación sociolingüística de la lengua qom en Colonia Aborigen, Chaco. *De Signos y Sentidos*, Ediciones UNL. 104–119.
- Paredes, A. (2023a). Actitudes e ideologías lingüísticas hacia las lenguas qom y español en Colonia Aborigen Chaco, Argentina. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10, 2023. DOI: 10.24201/clecm.v10i00.290
- Paredes, A. (2023b). Reflexiones sobre el vínculo lengua–identidad en Colonia Aborigen Chaco, Argentina. *Cuadernos de Literatura, Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/clt/article/view/6886>

Poder Judicial de la Nación. (2022). *Sentencia «Masacre de Napalpi s/Juicio por la Verdad»*– Parte Dispositiva. Argentina, Juzgado Federal de Resistencia. http://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/03/sentencia_napalpi_fundamentos_30-06-2022.pdf

Rindstedt, C. y Aronsson, K. (2002). Growing up monolingual in a bilingual community: the Quichua revitalization paradox. *Language in Society*, Cambridge, 31, 721–742.

Spolsky, B. (2002). Prospects for the Survival of the Navajo Language: a reconsideration. *Anthropology & Education Quarterly*, 33(2), 139–162.

NOTAS

- [1] Juan Chico fue docente, investigador y el primer director indígena en la Dirección de Tierras y Re.Na.C.I. del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Tuvo un rol fundamental en el proceso de investigación y visibilización de la Masacre de Napalpi, con su incansable búsqueda por la memoria, la verdad y la justicia. Además, es reconocido por su coautoría con Mario Fernández del libro *Napa'lti. La voz de la sangre* (2008) y por su libro *Las voces de Napalpi* (2016). Juan Chico falleció en el año 2021, víctima del COVID-19.
- [2] Para leer la sentencia completa, véase: http://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/03/sentencia_napalpi_fundamentos_30-06-2022.pdf
- [3] Concepto adoptado de Hecht (2010).

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/604/6045161007/6045161007.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Agustina Paredes

Algunas observaciones sobre las actitudes hacia la lengua qom en Colonia Aborigen Chaco: un antes y un después del Juicio por la Verdad de la Masacre de Napalpí

Some observations on attitudes towards the Qom language in Colonia Aborigen Chaco: before and after the Napalpí Chaco: a before and after the Napalpí Massacre Truth Trial

De Signos y Sentidos

núm. 25, 2024

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

designosysentidos@fhuc.unl.edu.ar

ISSN-E: 1668-866X